



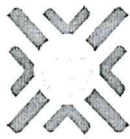
**ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y  
SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, reunidos en la sala de juntas ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, sita en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las Diputadas: **HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ, INÉS LEAL PELÁEZ Y ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Presidenta y miembros, primero, segundo, y tercero, respectivamente, de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con fundamento en los artículos 65 fracción XXVIII, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 27 fracción II, 29, 30, 31, 42 fracción XXVIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente;

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura Instalación de la Sesión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19.
4. Intervención de las Diputadas integrantes.

En el desahogo del primer punto del orden del día, y siendo las doce horas con cinco minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, la ciudadana Diputada **HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS**, Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, solicita a la Diputada **ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ**, pase lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes cuatro de las cinco Diputadas que integran la Comisión citada, por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales. -----



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO

Siendo las doce horas con diez minutos, en el desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social procede a dar lectura al orden del día, y una vez concluida su lectura pregunta a las diputadas presentes si consideran procedente aprobar el orden del día, por lo que las diputadas presentes aprobaron el orden del día. -----

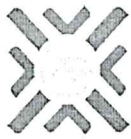
Acto seguido, y siendo las doce horas con quince minutos del día que se actúa, en el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, procede a Instalar en Sesión Permanente a la Trabajo y Seguridad Social, con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19 -----

Siendo las doce horas con veinte minutos, se procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, que consiste en la Intervención de las Diputadas integrantes; por lo que un vez realizadas las intervenciones, coinciden en la importancia de instalar en sesión permanente a esta Comisión de Trabajo y Seguridad Social, con el fin de mantenerse vigilantes a los temas laborales, estar al tanto y dar asesoría en caso de la violación de los derechos laborales de los trabajadores en nuestro Estado, con motivo de la contingencia sanitaria originada por el COVID-19. -----

Acto seguido y habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de marzo del año dos mil veinte, procediendo a su firma todas y cada una de las ciudadanas Diputadas que en ella intervinieron.- DAMOS FE.-----

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

  
DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS  
PRESIDENTA



**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE OAXACA.

LXIV LEGISLATURA EN EL ESTADO



DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE



DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE



DIP. INÉS LEAL PELÁEZ  
INTEGRANTE

---

ESTA HOJA CON FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.